

Encuadre de Instituciones de Enseñanza Superior
de Diseño Gráfico y Diseño de la Comunicación Gráfica A.C.

Convocatoria para el
XII Consejo Directivo de Encuadre

CONVOCA

A todas las escuelas afiliadas a presentar candidaturas para conformar el **XII Consejo Directivo** para el período de gestión asignado en los estatutos vigentes al momento de su elección bajo las siguientes BASES de acuerdo a los estatutos de nuestra asociación:

PRIMERA. Acerca de los requisitos que debe cumplir la candidatura según los estatutos vigentes al momento de la elección:

- a) Ser persona física de nacionalidad mexicana, con reconocida honorabilidad y competencia profesional;
- b) Poseer al menos un título a nivel de licenciatura;
- c) Laborar para una institución educativa que tenga carácter de asociado numerario;
- d) Tener una antigüedad no menor de dos años dentro de la asociación;
- e) Haber cumplido puntualmente con sus cuotas y demás obligaciones de asociado, y
- f) Ser avalado por escrito como candidato por el rector o por la autoridad que ostente la representación legal de la institución educativa para la que labore.

SEGUNDA. Acerca de la forma en que se deben presentar las candidaturas:

La candidatura se deberá presentar mediante escrito dirigido al Presidente del XI Consejo Directivo, especificando los nombres de las personas que conformarán la planilla compuesta por Presidente, Secretario y Tesorero. El escrito debe acompañarse de una carta por cada uno de los candidatos que conforman la planilla, en la que la máxima autoridad de su institución avale la candidatura y se comprometa a brindar el apoyo necesario para la gestión.

Los escritos deberán ir acompañados de un plan de trabajo para la gestión que cubrirá el periodo marcado según los estatutos vigentes a la fecha de la toma de posesión el cual se expondrá verbalmente ante la **XXV Asamblea General Extraordinaria de Asociados a celebrarse el próximo 14 de octubre a las 16:00 hrs. en las instalaciones de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Ciudad de Puebla; en una intervención de 10 minutos.**

Los escritos de candidaturas se recibirán vía correo electrónico a presidenciaencuadre@gmail.com

Encuadre de Instituciones de Enseñanza Superior
de Diseño Gráfico y Diseño de la Comunicación Gráfica A.C.

Convocatoria para el
XII Consejo Directivo de Encuadre

Se considerarán oficialmente inscritos como candidatos aquellos que cumplan con los requisitos fijados y se reciban a más tardar el día 14 de octubre a las 16:00 hrs.

TERCERA. Acerca de la elección:

- a) La elección del *XII Consejo Directivo se llevará a cabo durante la XXV Asamblea General Ordinaria de Asociados a celebrarse en las instalaciones de la Universidad De La Salle, Ciudad de México el próximo mes de febrero del 2016* y se hará por mayoría simple de votos de las escuelas debidamente representadas en dicha XXV Asamblea;
- b) En el caso de que se presente una sola candidatura, ésta deberá ser ratificada por mayoría simple de votos en la propia XXV Asamblea General Ordinaria para considerarse el XII Consejo Directivo oficialmente electo;
- c) Los asuntos no previstos se resolverán durante la XXV Asamblea General ordinaria.

Atentamente,

Décimo Primer Consejo Directivo:

María Angélica Vilet Espinosa
Presidenta

Daniella Irlanda del Río Mora
Secretaria

Andrés Suárez Yáñez
Tesorero